

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-101218

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 505

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””505)El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de nombramiento de Tesorero Municipal.
- II- Que el Licenciado Mario Hernández, funge actualmente como Tesorero Municipal, siendo trasladado a partir del 1 enero de 2019, a otras funciones, por lo que es necesario nombrar a un nuevo Tesorero Municipal.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Tesorero Municipal a la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, a partir del 1 de enero de 2019, en iguales condiciones y obligaciones, gozando del mismo salario y monto de gastos de representación que devenga el actual Tesorero Municipal.**
- 2. Autorizar el inicio de los trámites y gestiones necesarios, para trasladar el manejo y firma de todas las cuentas, a nombre de la nueva Tesorera Municipal, así como su incorporación a la póliza de Seguro de Fidelidad, a partir del 1 de enero de 2019.**
- 3. Autorizar el registro de firma de la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, en el Sistema Financiero Bancario, con la finalidad de autorizar transferencias, firma de cheques y cualquier otra transacción que el cargo conlleve.-Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los diez días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ

GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**